

Guayaquil, marzo 31 del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE FINACONSUL CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un día del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en la oficina de la compañía ubicado en la calle José Mascote 701 y Quisquis, se resuelve según Art. 280 de la ley de Cia. Conocer y resolver el siguiente informe:

Conocer y resolver sobre informes presentados por el comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Indicamos las principales variaciones con respecto al Balance General y la cuenta de Resultado correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Durante el ejercicio Fiscal 2015 se mantiene un resultado en los ingresos casi igual al año anterior y por consiguiente en el nivel de los gasto, de la Cia. Lo que fue unos de los objetivos principales de la administración. Quedando una pequeña utilidad.

Con respecto a los resultados del ejercicio fiscal, resultó favorable, siendo una clara muestra del trabajo en equipo, aplicadas en nuestra empresa.

Manifestamos que para el progreso y solidez de la Compañía y sus colaboradores, se siga manteniendo las estrategias actuales, para así ser más competitivos en el mercado, lo que nos traerá resultados favorables para nosotros.

Atentamente,

Ec. Luis E. Ponce

GERENTE GENERAL